COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Comunicado: 1130

Xalapa, Ver., 12 de diciembre de 2023

Congreso local recibe el informe anual de labores del TRIJAEV

• Este documento da fe del intenso trabajo para la pronta atención y resolución de los asuntos en materia administrativa, afirma la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez.

La presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura, diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, recibió de la presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz (TRIJAEV), magistrada Leticia Aguilar Jiménez, el primer Informe anual de este organismo autónomo, en cumplimiento con lo establecido en el párrafo segundo del Artículo 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz.

Tras la reforma integral aprobada por la LXVI Legislatura en diciembre del 2022 y que dio origen a la creación del TRIJAEV, explicó la legisladora, "se han dado pasos firmes y contundentes en aras de alcanzar la justicia administrativa rápida y expedita para las y los veracruzanos".

Subrayó que, "este organismo ha sabido privilegiar, entender y aplicar principios como la transparencia, honestidad, legalidad, objetividad, rendición de cuentas y austeridad, dando certeza que la justicia administrativa, al día de hoy, es una realidad que abona a la edificación de un progreso y futuro digno de los esfuerzos cotidianos de la ciudadanía", puntualizó.

Ante la presencia de los legisladores Marco Antonio Martínez Amador, Sergio Lenin Guzmán Ricárdez y Genaro Ibáñez Martínez, la diputada Martínez Sánchez reconoció el esfuerzo y compromiso de todos quienes integran el Tribunal que con su trabajo en la atención y resolución rápida de los asuntos en materia administrativa, ha sido posible alcanzar estos resultados, finalizó.

Acompañaron a la titular del TRIJAEV, las magistradas Rosalba García Salazar y Diana Aróstegui Carballo, así como los magistrados Roberto Eduardo Sigala Aguilar y Jaziel Cabrera Pacheco.

#-#-#-#





